

RESOLUCIÓN NÚMERO 0764 DE 2023
(23 de mayo de 2023)

“Por la cual se conforma la lista provisional de aspirantes elegibles al cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad del Tolima”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo N° 033 de 23 de septiembre de 2020 del Consejo Superior, por medio del cual se adopta el Estatuto General de la Universidad del Tolima en su artículo 41 dispone que los Decanos y Directores de la Universidad del Tolima representan al (la) Rector (a) en cada una de las facultades y tienen a cargo la dirección de los asuntos académicos y administrativos de esas unidades.

Que el Acuerdo N° 042 de 2020 estableció el Reglamento Electoral de la Universidad del Tolima, dicho acuerdo contiene las fases del proceso de elección de Decanos, entre los cuales se encuentra en su artículo 60 la verificación de requisitos por parte de la Secretaría General de quienes se hayan inscrito dentro de la etapa correspondiente para ello, a su vez, establece el mismo artículo en cita que se dará a conocer a la comunidad los resultados mediante acto administrativo que será publicado en la página web de la Universidad del Tolima.

Que mediante Resolución Rectoral 0649 del 02 de mayo de 2023 se convocó el proceso de consulta y designación del Decano de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad del Tolima, dicho acto administrativo estableció en su artículo décimo quinto el cronograma del proceso en el cual se indicó que posterior a la etapa de subsanación y aclaración por parte de los inscritos a que hubiera lugar se remitirían los resultados de verificación de requisitos al despacho del Rector.

Que por medio de Oficio 100.1 SG- 140 del 19 de mayo de 2023 se remitió al despacho de Rectoría el listado de aspirantes elegibles a Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, quienes acreditaron los requisitos previstos en el artículo 42 del Acuerdo 033 de 2020, Estatuto General Universitario.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Conformar la lista provisional de elegibles a Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad del Tolima, así:

No.	NOMBRE	CÉDULA
1	José Lisandro Bernal Velasco	93375013
2	Julián Alberto Rangel	93356252
3	Edgardo Andrés Gordillo Moreno	79999251
4	Mario Montoya Gómez	6023349

RESOLUCIÓN NÚMERO 0764 DE 2023
(23 de mayo de 2023)

“Por la cual se conforma la lista provisional de aspirantes elegibles al cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad del Tolima”

5	Oscar Mauricio Tejada Duran	93366152
6	Luis Fernando Naranjo Naranjo	14138801

ARTÍCULO SEGUNDO. Contra el presente acto administrativo procederá únicamente el recurso de reposición, en los términos establecidos en el artículo décimo quinto de la Resolución 0649 del 02 de mayo de 2023.

ARTICULO TERCERO: Notifíquese el contenido del presente acto a los aspirantes inscritos en el proceso, en los términos del artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

EL RECTOR,



OMAR A. MEJÍA PATIÑO



ANDRÉS FELIPE BEDOYA CÁRDENAS
Secretaría General



FAJ-RES-601
DANIELA FERNANDA ORTIZ
Jefe Oficina Jurídica y Contractual

Ian Serrano/Secretaría General

ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!